

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

38 (43) año.

31 de Octubre de 1895.

Núm. 1.369.

## PROFESIONAL

### UN DOCUMENTO IMPORTANTE

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO

Excmo. Sr.: Motivo de singular complacencia y satisfacción gratísima ha sido para nosotros, como lo será seguramente para todo buen español, el saber por la prensa el levantado propósito de V. E. de crear Escuelas regionales de Agricultura, propósito que, al responder á una verdadera necesidad sentida en este país eminentemente agrícola y ganadero, merece en verdad, y sin ningún linaje de regateos, un espontáneo y sincero aplauso que gustosos tributamos á V. E. en la certeza de que al hacerlo así cumplimos un deber de estricta justicia. Ahora bien, éxcelentísimo señor, como al instituir establecimientos de tal entidad se crearán seguramente en ellos cátedras de ganadería, los que suscriben, Veterinarios, á V. E., con el mayor respeto, tienen el alto honor de exponer:

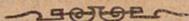
Que siendo el Veterinario, por sus especialísimos conocimientos de anatomía, fisiología, embriología, higiene, etc., de los animales domésticos, el único que estudia con verdadero fruto y provecho la trascendente y compleja asignatura de zootecnia, pues como no puede ocultarse al altísimo criterio y superior ilustración de V. E., precisa de modo absoluto conocer detalladamente la estática y dinámica de la máquina viva para dirigir sus actividades en sentido beneficioso á la agricultura y á la industria, es, por lo tanto, el único técnico en asuntos ganaderos, de igual suerte que lo es el agrónomo en cuestiones agrícolas.

Así lo han entendido seguramente todas las naciones más florecientes en riqueza agrícola pecuaria al encomendar las cátedras de ganadería en las Escuelas de Agricultura á Veterinarios de sus respectivos países. Los nombres de Sanson, Profesor de la Escuela de Grignon é Instituto Nacional Agronómico; Thierry, Director y Profesor de la Escuela de la Brosse; Rossignol, Profesor de la de Melun; Bieler, Director y Profesor del Instituto Agronómico de Lausanne; Dupont, Profesor de la Escuela de l'Asine; Lavalard, del Instituto Nacional Agronómico de

Francia, y otros muchos que se pudieran citar en apoyo de lo que exponen á V. E., son prueba elocuente de la sinceridad de estas afirmaciones.

A virtud de las razones sumariamente aducidas y en nombre de lo que los exponentes estiman justísimo derecho y competencia técnica exclusiva de la ciencia veterinaria, á V. E. humildemente ruegan que, ora siguiendo el sistema de concurso de mérito, bien por el más riguroso de la pública oposición, las cátedras de ganadería ó de zootecnia de las Escuelas de Agricultura que V. E. tiene el nobilísimo propósito de crear se adjudiquen á los que tengan el título de Veterinario de primera clase ó el que actualmente se expide.

Gracia que, fundadamente, esperan obtener de V. E., no sólo por la rectitud é imparcialidad que le distinguen, sino también por el exacto conocimiento y competencia que V. E. tiene en asuntos de ganadería.— Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago 18 de Octubre de 1895.—  
(*Siguen las firmas del claustro de la Escuela de Veterinaria de Santiago.*)



## FISIOLOGIA

### El sistema nervioso y la nutrición.—Los nervios térmicos.

El eminente fisiólogo Mr. J. P. Morat publica en la *Revue Scientifique* correspondiente al 19 del actual, un artículo que merece sea leído por nuestros colegas. Cuantos comentarios pudiéramos aducir en elogio de dicho trabajo, no tenemos la menor duda que habían de quedarse muy atrás ante el mérito del artículo en cuestión, por lo que nos limitaremos á traducirle íntegro, para que de este modo puedan apreciar por sí mismos los ilustrados abonados de esta Revista la bondad del expresado trabajo.

La influencia del sistema nervioso en las diferentes funciones de la vida es de las que más importa precisar; desde luego, porque esta influencia va extendiéndose y generalizándose siempre cada vez más, y sería útil conocer los límites en que se detiene; después, porque de la manera que nosotros concebimos dependen nuestras ideas sobre lo que la animalidad presenta de más característico; no hay un hecho ni una experiencia sobre el sistema nervioso, aun del orden más secundario, que deje de interesar al psicólogo lo mismo que al fisiólogo. La acción nerviosa, en efecto, se une estrechamente á la idea de *causalidad*. El hombre más inculto se da cuenta que en la ejecución de un movimiento, su ser atraviesa alguna cosa propagada á distancia: "*Sabe que piensa*

con su cabeza, y que sus miembros son instrumentos al servicio de su voluntad y no se le escapa tampoco que entre las diferentes partes de su cuerpo hay relaciones de dependencia. La anatomía ha comenzado á dar una base científica á esta concepción, mostrándonos órganos diferenciados, como el cerebro de una parte y los músculos de otra, unidos entre sí por conectivos que son los nervios; pero le ha dado inmediatamente una fórmula inexacta representando al sistema nervioso como el *regenerador* de la fuerza muscular. Esta idea de un centro de fuerza radiante del cerebro ó de la médula sobre el organismo por la vía de los nervios, ha comenzado á dudarse por Haller, ha demostrado ser falsa C. Bernard y definitivamente destruída por los datos fisiológicos contemporáneos. Sabemos perfectamente ahora que los nervios motores no son motores en el sentido fisiológico y verdadero de la palabra; ellos nada tienen de común con los conductores ó transmisores de la fuerza motriz tal como uno los ve en la industria, son motores á modo del telégrafo que transmite una noticia, la que puede dar origen á un gran acontecimiento, á una guerra ó á una revolución. Ellos no mueven los músculos, los excitan á moverse. Ha sido un error capital del vitalismo el confundir bajo la expresión de *fuerza vital* la causa ocasional del movimiento en los animales con la energía que gasta á producirle.

La fuerza muscular, no podemos dudar hoy en ello, es de origen exterior, cósmica. Es una fuerza física en su origen que conduce á un fin igualmente físico: el movimiento visible de los órganos. Esta fuerza sabe nuestro organismo sacarla de donde ella se encuentra; la guarda en estado de provisión, de reserva ó, como se dice ahora, de *potencial*. Es decir, que esta fuerza es una tensión, un equilibrio muy inestable que se mantiene por sí mismo, mientras nada venga á interrumpirle, pero descarga su provisión de energía á la menor perturbación; esta conmoción es lo que llamamos la *excitación*. Este sacudimiento del nervio lo aporta el músculo bajo una modalidad particular que todavía nos es desconocida. Agreguemos que no sólo al músculo, tipo común de los órganos sometidos á la influencia del sistema nervioso, sino á otros muchos órganos, quizás á todos los órganos, á todos los elementos del adulto, á la excitación de los que no tienen sitio fijo y que circulan transportados por las corrientes tales que la sangre y la linfa, aporta de una manera muy evidente á las glándulas y eso de una manera que merece examinarla particularmente.

Se ve en seguida por estas pocas palabras bajo cuán diversas fases se presenta á los ojos del fisiólogo la cuestión de las relaciones del calor y del movimiento con el sistema nervioso. Determinar exactamente un par, uno de los órganos ó variedades de elementos que reciben la

influencia nerviosa, designarlos, enumerarlos y clasificarlos es una de las partes de la cuestión. Esto mismo ha sido durante mucho tiempo todo el problema del estudio de los nervios, y los métodos anatómicos á ello se empleaban en unión con los medios fisiológicos propiamente dichos. Mas á su vez la función de cada órgano, asimismo sus aspectos múltiples, está representada por un conjunto de fenómenos á la verdad dependientes los unos de los otros, pero que se puede ver aisladamente en sus relaciones posibles con los nervios, y es justamente una relación de este género la que nos esforzamos en definir hablando de los nervios térmicos. Y puesto que el sistema nervioso tiene muchas maneras de hacer sentir su acción, después de haber influido sobre un acto en su origen, lo gobierna todavía en sus consecuencias lejanas ó apartadas, dando origen al calor en el seno de los tejidos, atiende exacta y cuidadosamente de su repartición y de su reparación, de donde proviene un nuevo aspecto de la cuestión. No para aquí todavía; el sistema nervioso, examinado aquí solamente en su parte motriz, nos aparece con divisiones y subdivisiones que se acusan anatómicamente con el escalpelo en la mano. En el transcurso del desarrollo embrionario se ha hecho una selección de estos millares de conductores y de centros que han afectado agrupaciones sistemáticas; las relaciones de estas reuniones con las grandes funciones desde hace mucho tiempo han excitado vivo interés, sugerido de las explicaciones y de las experiencias. Parece que la división de las funciones y la clasificación fisiológica de los tejidos están como inscritas en las grandes líneas del sistema nervioso; pero ¿cuál es la razón profunda, cuál es la base real de esta reparación? ¿Cuál es su *significación*? ¿Cómo están superpuestos estos cimientos, bases ó asientos? ¿Por qué fuerza, bajo qué influencia directriz y bajo qué leyes? ¿Cuál es el punto de partida al cual debemos dirigir el análisis cada vez más penetrante de estos actos, en los cuales intervienen todas las fuerzas y todas las ciencias conocidas con el fenómeno de la sensibilidad? Este problema, el más interesante y el más importante de todos, no está próximo á resolverse, puesto que nos faltan hasta los términos y las ideas claras que nos permitirían formularlos en su origen antes de abordarlos de una manera fructuosa por la experiencia y el razonamiento; pero todavía es necesario para esto que las cuestiones precedentes hayan recibido su solución, ó que en todo caso el acuerdo se haga sobre los puntos principales que están en discusión.

(Continuará.)

Por la traducción,  
I. GUERRICABEITIA.



## TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA

POR EL

SUERO DE LA SANGRE DE CABALLOS INMUNIZADOS (1)

*(Conclusión.)*

Se inicia la experimentación siempre con un centímetro cúbico de toxina mezclada con iodo ó sin éste; se sigue de dos en dos días con otras de la misma dosis y se aumentan progresivamente de dos en dos centímetros primero, después de cinco en cinco, de diez en diez, hasta llegar en algunos á 300 ó 400 centímetros cúbicos, según las condiciones de los caballos, fenómenos que éstos presenten y hábito al veneno, suspendiendo ó continuando las inyecciones al presentarse ó no síntomas de intoxicación. Las inoculaciones llevadas á cabo como acabamos de indicar no son inocentes, pues producen en los caballos alteraciones reflejadas por síntomas que es necesario vigilar con mucha asiduidad; estas alteraciones son locales, como la tumefacción, inflamación y supuración, presentándose en ésta algunas veces *staphilococcus* y *streptococcus*. Las alteraciones de carácter general están constituidas por la fiebre, que sube hasta 41°, anorexia, agitación, diarreas abundantes y fétidas, inquietud y más tarde paraplegia, parálisis del corazón y de las extremidades anteriores con muerte súbita, aun después de algunos meses. Es preciso hacer, en el espacio de tres ó cuatro meses de 15 á 30 ó más inyecciones, próximamente un litro, para obtener una antitoxina fuerte y eficaz.

Hemos visto caballos que habían recibido grandes cantidades de inyección, una á nuestra presencia, por la yugular, de 220<sup>cc</sup> de una toxina, de la cual 0,1<sup>cc</sup> bastaría para matar un conejo de mediana talla; sin embargo, el suero no alcanzaba gran actividad todavía. La reacción en el caballo dura algunas horas. Muchos caballos mueren durante el período de inmunización. Aronson ha perdido próximamente un 20 por 100; las lesiones que presentan en la autopsia son parecidas á las producidas en los conejos muertos por la intoxicación. Si no se procede con gran prudencia son frecuentes los abscesos, ya por exceso de toxina ó por estados de los animales que obligan á suspender el tratamiento. Las inyecciones de toxina y las sangrías se procurará no hacerlas en horas próximas á las comidas.

Los trastornos dichos, si son muy marcados, indican la mala ó nula adaptación del organismo del caballo á las toxinas; así, es preciso lle-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

var para cada uno su hoja clínica, por persona competente, en la que deberán constar el peso, temperaturas, trastornos locales y generales, días y dosis de inyección, sangrías de ensayo y de aprovechamiento del suero y cantidad de sangre extraída; esta hoja servirá de guía para las operaciones de inmunización y extracción de suero. Por tanto, los cuidados con los animales han de ser prolijos. Se alojarán en cuadras perfectamente higiénicas que no hayan servido para otros animales, situadas en lugar elevado, bien ventiladas, cubiertas en relación al número de caballos que han de alojar, que no debe pasar de diez, construidas de modo que cada caballo tenga bastante espacio sin contacto con los inmediatos, formándose separaciones ó *boks*. Se desinfectarán y limpiarán dos veces al día. Habrá una cuadra especial para caballos que enfermen gravemente por la inmunización. Los que contraigan ó presenten enfermedades contagio-infecciosas serán separados por completo del local donde están los caballos restantes en preparación, y no volverán á ser utilizados. Además de las cuadras, habrá terrenos cercados para el ejercicio de los caballos al aire libre; éstos no serán nunca excesivos y menos en las horas próximas á las operaciones.

La alimentación será abundante y nutritiva. En Alemania se les da avena, salvado y heno en cantidades crecidas, en relación con el estado del animal. Las sangrías para la obtención de las antitoxinas se verificarán en la yugular, procediendo primero á desinfectar el sitio de la piel correspondiente, como se ha indicado para las inyecciones de inmunización, y previamente cortado el pelo en la misma región, y hecha una ligera é incompleta sección de la piel por el bisturí, se puncionará directamente la vena con un trócar (núm. 10, escala francesa), teniendo cuidado de comprimir la base del cuello, lo que la hace bien manifiesta y evita irregularidades que podrían sobrevenir en la salida de la sangre en caso contrario. Todos los aparatos estarán esterilizados, bisturí, trócar, cánula, etc.

Una vez introducido el trócar y cánula, se retira aquél y se enchufa por ajuste á ésta un tubo de goma, que en un extremo lleva la pieza metálica de ajuste á la cánula y en el otro un tubo de cristal, que servirá para distribuir la sangre en los frascos preparados para recogerla. Otros no usan este procedimiento, y el chorro de sangre sale directo de la cánula á los recipientes; mas el método anterior, de Nocard, es el que estimamos más aséptico y práctico. Los recipientes son frascos de dos litros, los cuales se esterilizan al calor seco, preparándoles previamente del siguiente modo. La boca del frasco se recubre por un papel extendido y fijado por un bramante; después, con un cono grande de papel se recubre, y así se evita que sobre el primer papel caiga polvo y con él gérmenes del aire. Al servirse de ellos se separa el cono protec-

tor, y con el extremo de cristal de que ya hemos hecho mención, se perfeccionará el papel y se dirigirá el tubo sobre la pared del frasco á fin de evitar la formación de espumas, que se determinaría si la sangre cayese al fondo, dando excesiva longitud al chorro de la misma.

Las sangrías en Francia son de seis litros próximamente, y en Alemania varían de uno á cuatro. Después, como ya hemos dicho al hablar de las inyecciones de toxina, se puede verificar una de éstas intravenosa por la misma y yugular sangrada.

Los caballos se dejan descansar y reponerse por espacio de veinte días ó más antes de hacer otra sangría. Las picaduras de la piel y vena se curan poniendo sobre ellas colodión yodoformizado.

Para obtener las antitoxinas contenidas en la sangre se procede á la separación del suero, dejando reposar los frascos que la contienen en un lugar frío ó con nieve á fin de que se forme con regularidad el coágulo que en sus mallas retiene los glóbulos rojos y blancos, permitiendo separar así un suero ambarino y transparente sin tinte rojo. Una vez conseguido, con pipetas Chamberland se extrae y se reparte en los frascos destinados á su uso inmediato, añadiendo el tricresol ó un fragmento de alcanfor previamente quemado; también puede conservarse en tubos de 10 á 20<sup>cc</sup> cerrados á la lámpara. Puede asimismo conservarse el suero desecado en el vacío sobre el ácido sulfúrico, y, en dosis ya medidas, se guarda en pequeños tubitos cerrados á la lámpara; para su uso no hay más que disolverlo en la cantidad de agua proporcional á la dosis seca. Por dos medios puede obtenerse en el caballo el sostenimiento de la actividad antitóxica del *serum*: 1.º, utilizando el momento de la sangría, como se ha dicho, para inyectar inmediatamente después 200 ó 300<sup>cc</sup> de toxina pura por la misma vena; 2.º, multiplicar las inyecciones subcutáneas, haciéndolas á dosis más pequeñas, con cortos intervalos de tiempo, siendo la inmediata á la sangría de 50<sup>cc</sup> y las subsiguientes de 30<sup>cc</sup> cada dos días.

## REVISTA EXTRANJERA

Academia de Medicina de París.—Sesión del 15 del actual.

LOS IXODOS Y SU ACCIÓN PATOGENICA

M. Mégnin lee un trabajo en el cual establece que los *ixodos* ó *garrapatas* no pueden inocular ninguna especie de veneno ni transportar ningún elemento séptico. Sólo las hembras fecundadas de esos insectos se adhieren á los animales de temperatura constante; se fijan en la piel de

tal modo, que les es imposible pasar de un animal á otro; se desprenden de aquélla cuando se hallan repletas para ir á ocultarse en la tierra, donde depositan tranquilamente sus huevos y mueren en seguida. Es erróneo, pues, que algunos autores hayan acusado á los acarios de ser los agentes de transmisión de la enfermedad de los grandes ruminantes conocida con el nombre de *fiebre de Tejas*.

Cuanto al pretendido poder venenoso de estos parásitos, numerosas observaciones hechas en Francia, tanto en el hombre cuanto en los animales, prueban que semejante poder tóxico no existe. En suma, á pesar de su aspecto repugnante, á pesar del armazón formidable de que se halla provisto su cuerpo y al cual deben la solidez de su adherencia, las garrapatas ó ixodos son, entre los acarios parásitos, los más inofensivos.

*M. Leblanc* hace observar que las tentativas acerca de la inoculación de animales sanos por medio de ixodos procedentes de bueyes enfermos, no han dado ningún resultado. Por el contrario, el contacto de los animales enfermos con animales indemnes confiere á estos últimos la enfermedad; más aún, ésta puede declararse cuando los bueyes se hallan encerrados en establos que hayan sido antes ocupados por animales enfermos.

Por lo demás, tan luego como los animales ascienden de las partes meridionales de la América al Norte de la misma, es decir, hacia regiones más septentrionales, la enfermedad desaparece; esta es una nueva prueba de que la fiebre de Tejas experimenta una evolución análoga á la de la malaria.

Por la traducción,  
A. G. É I.

---

## SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

---

### RAZAS Y NACIONES DE EUROPA <sup>(1)</sup>

Discurso leído en la Universidad Central, en la solemne inauguración del curso académico de 1895 á 1896, por el Doctor D. Manuel Antón y Ferrándiz, Catedrático de Antropología en la Facultad de Ciencias.

(*Conclusión.*)

Esta convicción convirtió los ojos al antiguo método de Blumenbach, y pronto se dejó advertir su capital y única flaqueza. En la determinación de las especies, los caracteres de comparación son las más veces órganos, ó partes, ó cualidades de ellos, y, positivos ó negativos, fijan la

---

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

clasificación en términos precisos. En la de las razas, el carácter depende en general de la proporción y queda oscilando entre límites vagos si no se fija mediante un número ó una razón aritmética. Así lo vió Retzuis allá en la península escandinava, donde el genio poderoso del gran Linneo se reanima en cada generación, y suya es la invención del índice cefálico, y Van der Hoeven (1) en Holanda, y Baër en Petersburgo, y Morton en Filadelfia, todos conocidos antes como zoólogos ó como geólogos insignes, con parecidas intenciones transformaron la cranioscopia en craneometría y aseguraron la clasificación de las razas por un procedimiento exacto, preciso, numérico, que, generalizado con la antropometría, nos ofrece medios, no sólo para fijar la característica de la raza, sino también para investigar el número y la proporción de las que entran en la formación de los pueblos mixtos, como son todos los pueblos históricos. Estos nueve elementos y materiales de investigación llegaron en sazón tan oportuna, que su aplicación coincidió en los promedios de este siglo con los maravillosos descubrimientos de la Paleontología humana, más conocida con el nombre de Prehistoria, aplicación geológica de la Antropología, inaugurada por Boucher de Perthes (2), que completa los dominios de esta última ciencia, fija las fronteras de su territorio y señala la última y definitiva etapa de su crecimiento y desarrollo; la edad, aunque moza, viril con que al presente se deleita.

No quedaba á la zaga la Lingüística: las leyes fonéticas y sintáxicas ya anunciadas por Hervás quedaron formuladas por el gran Bopp, que con raro ingenio llevó á su ciencia el método mismo de las naturales, que perfeccionado y extendido en su aplicación por Pott y por Grimm (3), llegó á ser un instrumento poderoso de análisis, cuyo valor no han podido amenguar las diarias extravagancias de los que, cambiando y sustituyendo á su antojo los elementos literales de las palabras, inventan una historia á medida de su patriotismo, cuando no de sus aberraciones, colocando, por ejemplo, las columnas de Hércules en el Ponto Euxino y el Océano de los antiguos en el mar Azoff (4). Como las ciencias naturales, tienen su paleontología las lingüísticas, descu-

(1) VAN DER HOEVEN.—*Contributions à l'Histoire naturelle de l'Homme.—Essai sur les dimensions de la tête osseuse, considérées dans leur rapports avec l'Histoire naturelle du genre humain* (*Annales des Sciences naturelles*. 2.<sup>a</sup> serie vol. VIII, 1835).—MORTON, *Crania americana*. 1839.—*An inquiring into the distinctive characteristics of the original races of America*. 1844.

(2) BOUCHER DE PERTHES.—*Antiquités celtiques et antidiuviennes*. 1847.—*De l'Homme antidiuvien et de ses œuvres*. 1860.

(3) POTT.—*Etymologische Forschungen*. 1833.—GRIMM, *Geschichte der deutschen Sprache*. 1848.

(4) MOREAU DES JONNES.—*L'Océan des Anciens et les Peuples prehistoriques*

brimiento atribuido por algunos al suizo Pictet, pero que los aficionados á la Antropología oceánica encontramos ya en el inglés Crawford (1), aun antes de verle aplicado también los lingüistas por los alemanes Kuhn (2) y el citado Grimm.

Ciencias hermanas y de aparición coetánea la Lingüística y la Antropología, la simultaneidad de sus resultados y la igualdad de sus consecuencias cautivaron con rara unanimidad todos los criterios en el primer período de sus aplicaciones etnogénicas. Poco perduró, sin embargo, esta seductora armonía. La diferenciación apareció con el crecimiento y el sucesivo progreso de ambas. Hora llegó en que los procedimientos craneométricos y los principios del método natural zoológico, aplicados por los antropólogos, dieron resultados distintos de las inquisiciones lingüísticas en el estudio de un mismo pueblo, y las diferencias se ahondaron en abismos cuando la Prehistoria batió y destruyó el edificio de las cronologías orientales hasta entonces conocidas. Broca (3) negó resueltamente la eficacia de la Lingüística en el estudio de las razas, se deslindaron los campos, las sociedades de Etnología, sumando la Prehistoria, cambiaron su nombre por el de Antropología, y los filólogos tomaron casa aparte, fundando sus especiales asociaciones para el cultivo de su ciencia, que, sin estorbos de vecindad, vive y prospera más á su gusto. No por esto han renunciado éstos á sus ideales etnológicos. El mismo Max-Müller, cuya reputación como sanscritista le ha dado acaso el primer puesto entre los filólogos modernos, aunque declara que haciendo solidaria y mezclando la ciencia del lenguaje y la Etnología se ha cometido contra las dos un deplorable atentado, y que la clasificación de las razas debe ser independiente de la de las lenguas (4), no vacila en crear una raza arya correspondiente á un idioma aryo primitivo, ya perdido, y á una familia de idiomas aryo conocidos, derivados y engendrados por aquél como los hijos por la madre, y mientras los antropólogos investigan y establecen diferencias étnicas entre las razas de Europa, los lingüistas, á su vez, buscan las analogías de sus lenguajes y pretenden descubrir con maravillas, cuando no con aberraciones de ingenio, cuál de estas razas habló y propagó el aryo primitivo, agrupándose unos y otros con los propios campos divididos en ejércitos beligerantes, donde con gran estruendo se pelea en estos últimos años en la llamada "Controversia Arya,,", atribuyendo la casta y la maternidad del idioma los unos, generalmente alemanes, á la raza germánica; los

(1) CRAWFURD.—*History of the indian archipelago*. 1820.

(2) KUHN.—*Zur aeltesten Geschichte der indogermanischen Voelker*. 1845.

(3) BROCA.—*La Linguistique et l'Anthropologie* (Bull. de la Soc. d'Anthropologie de Paris).

(4) MAX-MÜLLER.—*Lectures of the science of Language*. 1861.

otros, claro está que franceses, á la céltica de Broca, y muchos ingleses y rusos á la lituánica. Por donde se ve cómo en estas cuestiones antropológicas y lingüísticas que se desenvuelven en el seno de la Historia, la serenidad de la ciencia se conturba con el sentimiento de la Patria, que late aún en las inteligencias más elevadas, desmintiendo á los que esperan de la educación intelectual la destrucción del más grande y sublime de los sentimientos humanos, que con el religioso nos diferencia de los brutos, porque sólo de la especie humana son ambos patrimonio universal.

A esta controversia arya asistimos hasta ahora los españoles de me-ros espectadores; bien es verdad que poco se nos concede en cuanto á arjos, y por fuerza he de señalar hoy sus puntos más culminantes, tratando principalmente de las razas y naciones de Europa en relación con la Historia, con la brevedad á que me fuerza la índole de este trabajo.

La famosa teoría de Retzius (1), expuesta ante la Sociedad de naturalistas de Cristianía en 1842, es, sin duda alguna, el punto de partida de la etnogenia europea. Todos los naturalistas anteriores que de ésta se ocupan, como Buffon, Blumenbach, y Desmoulins, aceptan ó explican las doctrinas corrientes en la historia clásica, ó como Bory de Saint-Vincent, las combaten sin armas bastantes para despertar el general interés del mundo científico. Este raro privilegio del genio ó de la suerte lo alcanzó aquel gran naturalista escandinavo que ideó el índice cefálico (relación entre los diámetros máximos antero-posterior y transverso de la cabeza), y aplicándole al estudio de las razas halló en todos los pueblos europeos la confusión y mezcla de dos únicas y grandes, una braquicéfala, es decir, la cabeza corta, y otra dolicocefala, ó sea de cabeza larga. La primera, semejante á los Mogoles asiáticos (2) por la forma de su cráneo, ocupó el suelo todavía despoblado de Europa en toda su extensión, usó las armas de piedra, y se conserva hoy casi pura en los Lapones, Fineses, Úngaros y Bascos, restos de los antiguos pueblos braquicéfalos, según Retzius, que, como los tártaros y mogoles, hablan todavía idiomas de aglutinación. La segunda, dolicocefala, hablando aryo, como ahora se dice con Max-Müller, del Oriente, cayó sobre Europa, siguiendo el curso del sol, y con las armas de bronce ven-

(1) RETZIUS.—*Blick pao etnologiens närvarande standpunkt medafseende pao formen af unfvudskaolens ben Stome*. Tr. de Claparede. *Archives des Sciences naturelles de Geneve*, 3.<sup>a</sup> serie. 1860.

(2) Decimos mogol siguiendo á los clásicos españoles, y no mongol, como ahora se acostumbra, por muchos, porque la palabra, según Maury, procede de la china *Mohkoh*, y nuestro idioma, á diferencia del francés, no gusta de las nasales. El *Diccionario de la Academia Española* señala en el turco su etimología con el mismo resultado.

ció á los salvajes europeos é implantó la civilización practicando el pastoreo y la agricultura; por eso las plantas cultivadas y los animales domésticos proceden del Asia, donde todavía se encuentran parecidas especies salvajes. *Ex-oriente lux.*

La sencilla claridad de esta teoría sedujo las inteligencias y aun arrebató los ánimos. En el acto se resolvieron los múltiples problemas pendientes: el de la Historia, conforme á las ideas más vulgares, deducidas por interpretación de antiguas cosmogonías, que colocan en el Asia la cuna del género humano; el de la Arqueología, porque explicaba muy á gusto el salto del arte de la piedra al del metal, cuando la gran ley de la evolución no se había formulado todavía; el de la Lingüística, porque aclaraba la diferencia y el origen fundamental de las dos grandes familias habladas en Europa, una de aglutinación y otra de flexión, y el de la Biología, porque ninguna de las dos grandes ciencias que la constituyen había encontrado todavía en los fósiles recientes del Occidente de Europa las formas salvajes parecidas y precedentes de las plantas cultivadas y de los animales domésticos.

Ciertamente que situar en Asia el origen de los Aryos con el de su lengua y artes, no era resolver la cuestión, sino alejarla; pero, ¿han hecho otra cosa jamás la historia escrita y aun la natural cuando caen en la tentación de buscar los orígenes de las cosas? Y si estos alejamientos retrospectivos remontan el cauce de la realidad, ¿no son un paso hacia el manantial de donde brota la corriente? Lo que importaba ya, considerando á los mogóridos como autoctonas, ó por lo menos como habitantes primitivos de Europa, era inquirir cuanto antes el país, la región, la cuna de la raza arya, y de esta averiguación se encargaron los filólogos y los historiadores.

(Continuará.)

---

## ZOOLOGISMOS

---

El milagro de los panes y de los peces, ó una sola codillera para un bípedo anterior izquierdo.

¡Válgame el sastre constructor de los trajes cubanos y cuántos disparates lee uno en el organillo oficial de los neorreformistas! Antes de ayer dice que al *Exterior del caballo* debe llamársele *Morfología*, absurdo que no se le ocurre sino al que asó la manteca ó al que no quiere ir á Cuba, ni al Cubillo; ayer nos habla de músculos de la región braquial y antibraquial (en el caballo), de la arteria plantar (en el ídem), del ácido fénico y del fenol (como distintos); y hoy se nos viene con

una codillera en el bípedo anterior izquierdo. ¡Bien por los sabios bilingües, trilingües, polilingües, políglotas y polígrafos! Con ser ellos tan *bi*, *tri* y *poli*, creen que hasta cada pata del modesto caballo de un Coronel debe ser también *bi*, por lo menos.

Si, pues, hacen *bi* á cada pata del caballo de un Coronel, ningún reparo deben tener en elevar á *tri*, *cuatri*, *cinqui* ó *mili* cada una de las del caballo de un General.—¿Verdad que sí?

Y aunque el director del susodicho organillo no es el autor del *bípedo reformado*, es, sin embargo, responsable de la peregrina invención, pues debiera haber corregido y disminuído el *bípedo* en cuestión, dejándole reducido á *unípedo*... y aun cuando fuera á *palmípedo*.

¡Poder de Dios, y lo que ha perdido la nación con que no le toque ir á Cuba al inventor y haya podido safarse de ir el otro, porque si van allá el par de sabios clarividentes, y no se mueren del vómito todos los individuos del Ejército, concluyen con la guerra en ocho días. ¡Ya lo creo! Como que cada caballo de los nuestros hubiera tenido, por lo menos, *cuatro bípedos*, mientras que los montados por los *mambises* sólo hubieran tenido dos..., ó quizás ninguno. ¡Vaya usted á saber lo que hubiesen hecho de aquellos *bípedos* Sancho y su compañero!

¡Cuánto y cuánto nos hubieran rasgado la piel estos sabios neorreformistas á los Veterinarios civiles ó militares que no somos de su comunión, si hubiésemos escrito un disparate tan monumental y se hubiera dado á luz en la PUBLICACIÓN MEJOR EDITADA Y MEJOR ESCRITA DE LA CLASE! ¡Cómo se hubieran hartado de llamarnos ignorantes, necios, retrógrads..., etc., etc.! Sólo nos queda el consuelo de que al inventar su *cosa* se juzgan á sí mismos ¡*cuadrúpedos*! ¡Vaya con la equivocación!

Apuesto los calzones de un Profesor de Medicina zoológica, ó bien un *uniforme cubano* contra unos *zaragüelles*, á que nuestro Sancho se tira de una oreja y no se alcanza la otra al leer estos rengloncitos, se le contraen los *músculos de la región braquial y antibraquial*, se le altera el pulso en la *arteria plantar*, se toma una ración de *ácido fénico*, y si no le hace efecto otra de *fenol*, se considera *arsenicófago*, se acuerda de la *Morfología*..., y se pone á pensar en los inconvenientes que tiene el llamarse pomposamente director de la publicación MEJOR EDITADA, MEJOR ESCRITA (¡*guach!*) y MÁS BARATA DE LA CLASE.

¡Cuidado que los gazapos que deja usarcé escapar de su mollera y de las de otros son parecidos á elefantes! Uno se le puede deslizar á cualquier bachiller; dos, pase que se le marchen hasta á un Médico zólogo; tres, ya son muchos, mas todavía se les pueden dispensar á los doctores en zoiatría; pero ¡todo un vivar! No, esto no cuela, ni aun en cedazo roto y con agujeros como espuertas.

Para terminar, por hoy al menos, vamos á permitirnos dar unos cuantos consejos al *leader insigne, cosmopolita y castrense*. Allá van:

1.º Estudie algo de Historia natural, aun cuando sea con un Profesor tan retrógrado como el Sr. Novalbos, y de esa manera se evitará los lapsos que comete al llamar *sabios* á individuos que confunden en sus escritos la triquina con el cisticerco, y á otros que dicen que las culebras paren sus huevos y se los comen para incubarlos en el estómago.

2.º Asista á la clase de Física, y verá demostrado que es peligrosa la pretensión de elevarse en el *medio ambiente* para los que son tan pesados como el plomo y los *pedruscos*.

3.º No falte durante un curso, por lo menos, á la cátedra de Anatomía, siquiera sea á la de aquel Profesor cuyos alumnos saben más que él, y de tal suerte se evitará el consignar dislates tan gordos como lo son los de pedir la descripción de los músculos de la región braquial y antebraquial (en el caballo), la ligadura de la arteria plantar (en el caballo), amén de otros mil que ya le iré sacando á colación, si ha lugar.

4.º Pida por gracia al Catedrático de tercer año de la Escuela Veterinaria que le dé algunas leccioncicas de patología, farmacología, etc., y aprenderá que el *ácido fénico* no debe inscribirse en parte alguna como distinto del *fenol*.

5.º Solicite del Profesor de Cirugía algunas nociones de tan importante asignatura, y, después de adquirirlas, tampoco exigirá en documentos públicos la práctica de operaciones en los solípedos... que sólo se ejecutan en la especie humana (*plagium*).

6.º Avístese con el encargado de la cátedra de Zootecnia, y aprenderá... lo que aún parece ignorar.

7.º y último, por ahora. Tome un Profesor de castellano, ó sea de lengua española, para que sepa revisar las historias clínicas y demás escritos que le remiten y remitirán sus amigos, y así se evitará el que en su organillo se repita el milagro de los panes y de los peces, y se le llame *bípedo* á una sola extremidad (el colmo de la sabiduría, del bacherillato y de la farmacotecnia, etc., etc.).

UN ASEPTICO INSURRECCIONADO.

## SECCIÓN OFICIAL

## MINISTERIO DE FOMENTO

## EXPOSICIÓN

Señora: La experiencia ha demostrado los inconvenientes que para la buena marcha de la enseñanza en las Escuelas especiales dependientes de este Ministerio produce la aplicación de los preceptos contenidos en los Reales decretos de 23 de Agosto de 1888 y 8 de Marzo de 1894, que prohíben los nombramientos de Profesores interinos. Es difícil obtener Ayudantes que posean el cúmulo de conocimientos que requiere el servicio de la enseñanza en las Escuelas especiales.

No tropiezan con tantas dificultades los estudios de Facultad y de segunda enseñanza por la organización del Profesorado auxiliar en las Universidades é Institutos. Conviene, por lo tanto, adoptar una medida que remedie las deficiencias y los perjuicios que se observan en las enseñanzas de las Escuelas especiales, y á ello tiende el adjunto proyecto de decreto que el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M.—Madrid 10 de Octubre de 1895.—Señora: A. L. R. P. de V. M., ALBERTO BOSCH.

## REAL DECRETO

Teniendo en consideración las razones expuestas por el Ministro de Fomento;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo se podrá nombrar Profesores y Ayudantes de las Escuelas especiales, con carácter interino, en caso de vacante, sin perjuicio de proveer en propiedad con la mayor urgencia las vacantes de cátedras ó ayudantías, con arreglo á las disposiciones legales vigentes.—Art. 2.º Quedan derogados el Real decreto de 23 de Agosto de 1888, en la parte que afecta á su aplicación á las Escuelas especiales, el Real decreto de 8 de Marzo de 1894 y demás disposiciones que se opongan á las contenidas en este decreto.—Dado en San Sebastián á once de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.—MARÍA CRISTINA.—*El Ministro de Fomento*, ALBERTO BOSCH.

\* \* \*

## MINISTERIO DE LA GUERRA

## CIRCULAR

Excmo. Sr.: En vista de las instancias promovidas por varios Veterinarios civiles en súplica de que se les dispense el exceso de edad para tomar parte en los ejercicios de oposiciones á plazas de Oficiales terceros del cuerpo de Veterinaria militar, la cual se fijó en treinta años como máximun en las bases aprobadas por Real orden de 1.º de Agosto último (C. L. núm. 243), el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que, en atención

á las exigencias de personal que puede ocasionar la actual campaña de la isla de Cuba, se prorrogue la edad en el concurso próximo hasta los treinta y dos años para los que hayan de servir en la Península y Ultramar y hasta los treinta y cinco para los que desde luego se comprometan á servir inmediatamente en el ejército de la mencionada isla de Cuba interin dure la insurrección.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Octubre de 1895.—AZCÁRRAGA.—Sr...

## MISCELÁNEAS

**El Congreso Internacional de Higiene.**—Según vemos en la prensa extranjera y en la médica nacional, ya no se celebrará en España el referido Congreso que había de tener lugar aquí durante el año de 1897, porque, á petición de Bélgica, quien celebrará en el expresado año en la ciudad de Amberes una Exposición, donde la rama higiénica alcanzará una importancia considerable, el mencionado Congreso se celebrará en la indicada ciudad. Así lo ha resuelto recientemente la Comisión internacional, con lo cual se hace un favor no pequeño á nuestra nación, porque de esta manera no se presentará tan al desnudo su falta de medios para el concurso de una fiesta tan importante.

**Caballo saltador.**—Un propietario americano, dice *L'Eleveur*, posee un caballo extraordinariamente dotado, desde el punto de vista de la aptitud, para el salto. Este caballo, *Ontario* de nombre, ha franqueado, montado por un jinete de 70 kilogramos de peso, un obstáculo de *2,10 metros de altura*. Aun suponiendo que el terreno no fuese completamente plano, que nada se ha dicho respecto de esto, no deja de ser, en verdad, un salto extraordinario. Uno de los mejores saltadores de Francia, *Nitouche*, no salta sino *1,55 metros*.

**Defunción.**—Según el *Heraldo de Madrid*, correspondiente al 27 del actual, ha fallecido en Zaragoza nuestro estimado é ilustre amigo don Mariano Mondria y García, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de aquella capital.

Nosotros no tenemos aún noticia oficial de tan triste acontecimiento, mas si por desgracia fuese cierta tan amarga nueva, cosa que sentiríamos muy mucho, descansen en paz el Veterinario honrado, el laborioso é inteligente maestro, el amigo cariñoso y el compañero amante, y nos asociamos al dolor que aflige á la familia del finado.

Nadie más que nosotros celebraría que semejante noticia no tuviese confirmación.

**Resoluciones de Guerra.**—Por real orden del 14 del actual se confirma en definitiva el haber provisional hecho al Subinspector Veterinario de segunda clase, retirado, D. Federico Montero Orejón; por otra del 17 del mismo se concede la licencia absoluta, sin goce de sueldo ni uso de uniforme, al Veterinario segundo D. Tomás Mulleras Torres, y por otra de 24 del corriente se destina al ejército de Filipinas al Veterinario segundo D. Francisco Guinovart Canals.